



*[Handwritten signatures]*

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 13 de noviembre de 2019.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 19:00
Hora de finalización: 21:00

**Participantes**

<b>Alcaldesa:</b>	<b>Concejales Suplentes:</b>
Daniela Ruzzo (FA)	
<b>Concejales Titulares:</b>	
Jorge Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	Washington Chagas (FA)
Juan Carlos Delgado (PN)	
<b>Nombre de quien preside:</b>	Daniela Ruzzo (FA)

**Orden del día:**

- 1) Lectura del Acta N°044/19.
- 2) Emisión de resoluciones, solicitudes de colaboración aprobadas en sesión anterior, Acta N°44/19
- 3) Autorización de gastos FIGM.
- 4) Solicitud de transposición de rubros.
- 5) Solicitud de permiso Escuela N°228.
- 6) Solicitud de permiso Sr. Carlos Rodríguez, Fiesta de los Orígenes.
- 7) Solicitud de colaboración Revista "Star Dance".
- 8) Presentación de presupuesto para instalación de baños químicos, terminal línea 268 CUTCSA.
- 9) Solicitud de pavimentación calle Santo Domingo, barrio Villa Hadita de Ruta 74.
- 10) Informes Concejal Rosario Lugo.
- 11) Queja presentada por Coordinador del Programa Uruguay Trabaja por problemas con el Concejal José Zarza.

**Informes:**

Se recibió agradecimiento enviado por parte del plantel femenino del C.S.U.yD. "Joaquín Suárez", por la colaboración brindada por el Concejo el día 09/11, según Resol.N°237/19. Se recibió invitación para asistir a Reunión de Coordinación para la presentación final de datos del Programa de Salud Bucal del período 2015/2020. A realizarse el próximo lunes 18 de noviembre a la hora 11 en el Centro Canario.

La Alcaldesa informó que el pasado lunes quedaron instalados los juegos infantiles en el Centro de Barrio Manuel Bardés de Camino del Andaluz, según proyecto del Club de Niños "Los Girasoles". Recordó que el Municipio apoyó con el pago de la instalación de los mismos. En el día de ayer se realizó taller de violencia doméstica dictado por la Sub. Comisario Lorena González, Encargada de la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y Género de Pando. Participaron la Alcaldesa, la Concejala Rosario Lugo, funcionarias del Municipio y vecinas. También se contó con la presencia de la Comisario Claudia Carral y Agte Comunitario Sheyla Ferreira, pertenecientes a la Seccional 16 de Suárez. Se informó sobre los procedimientos establecidos, el uso de la app 911, además se evacuaron dudas y consultas de los presentes. La Sra. González informó que



se ha dictado el taller en escuelas y liceos, y se propuso por parte de la Alcaldesa la realización de taller dirigido a la ciudadanía.

**Desarrollo:**

- 1)** Se dio lectura al Acta N°044/19, la misma fue aprobada y firmada.
- 2)** Según solicitudes de colaboración aprobadas en sesión anterior, Acta N°044/19, se emitieron resoluciones autorizando los siguientes gastos: viaje de plantel femenino a Empalme Olmos por el importe de \$6.000, y viaje de integrantes del proyecto "A toda recreación" UTU de J. Suárez a Las Piedras por el importe de \$5.300.
- 3)** Se presentó el listado de gastos por funcionamiento a realizar sobre el FIGM para el período comprendido entre el 14 y el 20 de noviembre del corriente, los mismos ascienden a la suma de \$U415.184. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar los mismos. Dando cumplimiento al art. 14 del TOCAF se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados en la autorización.
- 4)** En vista de los gastos a realizar por funcionamiento y que algunos de los rubros involucrados no cuenta con disponibilidad presupuestal, se presentó planteo de transposición de rubros por parte del Referente Presupuestal para su consideración por parte del Concejo. Luego de tratar el tema se resolvió autorizar la solicitud presentada.
- 5)** Se recibió carta enviada por madres de alumnos que asisten a la Escuela N°228, a efectos de solicitar permiso para utilizar el espacio del escenario del Vagón para el día 30 de noviembre en el horario de 17 a 19 horas. A efectos de realizar una clase de ritmo latino a beneficio de la despedida de los grupo de 6tos. Año. Se resolvió autorizar la solicitud.
- 6)** Se recibió carta enviada por el Sr. Carlos Rodríguez, mediante la cual solicitó permiso para actuar de cuida coches durante la realización de la Fiesta de los Orígenes, el próximo 17 de noviembre en el Parque Meirelles, en el lugar que se considere por el Municipio. Se resolvió autorizar el permiso exclusivamente para actuar el día 17 de noviembre. Se realizará la compra de un chaleco refractario y se confeccionará un carnet identificadorio.
- 7)** Se recibió solicitud de colaboración enviada por la Revista "Star Dance" de esta localidad, mediante la cual se solicitó el apoyo del Concejo para solventar viaje de traslado a efectos de participar en la prueba de admisión de Carnaval, a realizarse en la ciudad de Canelones. No cuenta con una fecha fija de participación, puede ser el 27 o el 28 de noviembre. Informaron que consultaron empresa de transporte por el servicio el costo asciende a \$8.000. Luego de tratar el tema, en vista de que no se presentaron datos de la empresa consultada, se resolvió que se realizarán las consultas pertinentes a efectos de estudiar presupuesto.
- 8)** Según lo tratado en sesión anterior, Acta N°044/19, en relación a la extensión del recorrido de la línea 268 de CUTCSA, se presentó presupuesto por la instalación de dos baños químicos en el espacio de la terminal de ómnibus de COPSA. El mismo es de la empresa AC Químicos, proveedor Leonardo Almeida, el costo mensual asciende a \$4500+IVA y el desagote semanal asciende a \$940+IVA. Se resolvió autorizar el gasto.  
La Alcaldesa recordó que dicha instalación será provisoria, hasta que se concrete la compra del contenedor por parte del Municipio. Además informó que se comunicó con el Sr. Marcelo Metediera a efectos de consultar el estado del trámite realizado ante CUTCSA por parte de la Dirección Gral de Tránsito y Transporte, el mismo informó que aún no se aprobó la extensión del recorrido. Por lo que informará cuando se apruebe la solicitud y se instalen los baños.
- 9)** Se recibió nota con firmas de vecinos de Villa Hadita, mediante la cual se solicitó la pavimentación de la calle Santo Domingo. Informaron que dicha petición se fundamenta en los problemas que se dan en cuanto al alto tránsito que circula en la misma además de la línea 752 de COPSA, el polvo que se levanta a diario llega a las viviendas y ocasiona complicaciones



a personas con problemas de salud.

La Alcaldesa manifestó que la situación es entendible y conoce como vecina los problemas que genera el polvo de las calles en viviendas y personas. Recordó que se cuenta con varias solicitudes de este tipo, por ejemplo, calles Juan Zorrilla de San Martín, Colón, Juan Díaz de Solís, Anzani, entre otras. Debido a la proximidad del fin del período de gobierno, no es posible dar respuesta a la solicitud, recordó que todas las obras de pavimentación y similares de tratamiento a las calles son muy costosas, insumen una gran cantidad de recursos. En este quinquenio se concretaron algunas como Cno. Las Piedritas, Pérez Castellanos, y otras están para ejecutar. Por lo que propuso que la presente solicitud sea incluida en la memoria institucional del Municipio para que el próximo Concejo que asuma tome conocimiento. Los Concejales presentes manifestaron estar de acuerdo con la Alcaldesa.

10) La Concejala Rosario Lugo informó nuevamente el listado de instituciones que brindarán servicios de cantina durante la realización de la Fiesta de los Orígenes el próximo 17 de noviembre en el Parque Meirelles. El Concejala Baccino consultó si se cuenta con una fecha alternativa en caso de que se registren lluvias. La Concejala informó que no se fijó otra fecha visto que no se pronostican precipitaciones.

11) La Alcaldesa informó a los miembros del Concejo que recibió quejas del Coordinador del Programa Uruguay Trabaja de MIDES, ya que se han registrado problemas con el Concejala José Zarza. Debido a que el Sr. Zarza concurre a los espacios públicos donde se realizan tareas por parte del Programa y graba videos haciendo alusiones y comentarios fuera de lugar y con desconocimiento del trabajo de los integrantes.

La Alcaldesa manifestó su preocupación ya que el Sr. Zarza ocupa un cargo de titularidad en este Concejo, debido a que sus inasistencias a las sesiones son continuas, desconoce muchos temas y hace comentarios y divulga información totalmente falsa. A su entender su forma de actuar y proceder en muchas situaciones no es adecuada para el puesto que ocupa como integrante de un tercer nivel de gobierno.

**Votación:**

Tema 1	<i>afirmativa</i>	4 en 4	
Tema 2	"	4 en 4	
Tema 3	"	4 en 4	
Tema 4	"	4 en 4	
Tema 5	"	4 en 4	
Tema 6	"	4 en 4	
Tema 7	"	4 en 4	
Tema 8	"	4 en 4	
Tema 9	"	4 en 4	
Tema 10	"	4 en 4	

**Resoluciones:**

Tema 2) Resoluciones N°237/19 y N°238/19

Tema 3) Resolución N°239/19

Tema 4) Resolución N°240/19

La presente Acta que ocupa los folios 189, 190 y 191 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 20 de noviembre de 2019.-

*Daniela Ruzzo*  
ALCALDESA  
DANIELA RUZZO

*Rosario Lugo*  
CONCEJAL  
ROSARIO LUGO

*José Baccino*  
CONCEJAL  
JOSÉ BACCINO